



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17277	28 JUL 2015
SOLICITUD Nº		FECHA
2.	182	25-03-2015

SE CONGEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE Nº	
3.	Modificación de Permiso Edificación Nº16.436 de fecha 21.06.2012	kardex 24.955	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO	
4. Robinson Rojas	3622	9168-22	
SITIO	MANZANA	LOTEO O POBLACION	PLANO
5. 24	Z	Chinchorro Oriente III (Pob. Jallalla)	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CER DE
6. 5227	2945	2001	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	Patricio Flores Blas	13.005.880-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	Privado	103,75 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	Comercio y Vivienda	2 Pisos	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	61,89 m2	146,36 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	61,89	1	Vivienda	D-4	\$ 116.258	\$ 7.195.208
14	Modificación						\$ 410.550
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	61,89					\$ 7.605.758

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar una **Modificación del Permiso N°16.436 de 21/06/2012** que aprobó una ampliación de 25,35 m² con una superficie final de 84,47 m², la modificación consiste en una **Ampliación de 61,89 m²**, en propiedad ubicada en calle Robinson Rojas N°3622, Zona Residencial 2, Arica , Rol 9168-22.

La propiedad cuenta con:

- PC N°11175 del 27/10/1999 y RF N° 7517 del 24/10/2000 por una superficie aprobada de **59,12 m²**.
- PC N°16436 del 21/06/2012 con una superficie de 25,35 m², permiso que no cuenta con Recepción Final, el cual fue declarado vigente para regularizar sus modificaciones.

Las modificaciones al P. E. N°16436 del 21/06/2012 son;

- Refiro de puertas, apertura de vanos.
- Demolición de muro para ampliar recinto.
- Refiro y reubicación de lavaplatos en cocina.
- Empastado y pintado.
- Aseo y eliminación de escombros en botadero autorizado.

Con una **Ampliación de 61,89 m²** que consiste en:

Primer Piso: Pasillo techado.

Segundo Piso: Estar - Comedor, Baño, Pasillo techado y balcón.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **146,36 m²** con destino Vivienda con 116,80 m² y Comercio con 29,56 m² en una propiedad que cuenta con **103,75 m² total de terreno**. Consistente en:

Primer Piso: Pasillo techado, Pafio, Local Comercial, Baño (Local Comercial), Bodega, Cocina, Escalera y Baño (Vivienda)

Segundo Piso: Estar - Comedor, Baño, Pasillo techado, Escalera, Dormitorio 1, Dormitorio 2 y balcón.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto:
Constructor

Sr. Mauricio Flores Peralta. Rut: 13.862.110-3
Sr. Mauricio Flores Peralta.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

A la recepción de este permiso o su modificación se verificara el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4.336.597 de fecha 17 julio del año 2015, por un valor de \$111.007

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES/M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	103,75	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	84,47	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	61,89	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	146,36	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 7.195.208
1,5% Derechos Ampliación	\$ 107.928
Presupuesto De Modificación	\$ 410.550
0,75% Derechos De Modificación	\$ 3.079
DERECHOS A PAGAR	\$ 111.007



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/JFB/cfv.
Kardex 24.955